

DECRETO № 2.090.

MAT: APRUEBA FINIQUITO PAULINA

SOBARZO GODOY, AUXILIAR SERVICIOS MENORES, ESCUELA

"ANDRÉS ALCÁZAR".

LAJA, 0 4 ABR. 2016

VISTOS:

 Decreto alcaldicio Nº 1.804 del 24.03.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Paulina Andrea Sobarzo Godoy, Auxiliar de Servicios Menores de la Escuela D-1229 "Andrés AlcÁzar".

2. Contrato de Trabajo de la Paulina Andrea Sobarzo Godoy de fecha 09.03.16.

3. Finiquito del trabajador de fecha 17.03.16.

 Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Paulina Andrea Sobarzo Godoy

RUT

Fecha cesación

a contar del 17 de marzo del 2016

Causal

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

MUNIC

JOSE PINTO ALBORNOZ

Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

101-

ARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control

- DAEM (4)

- Archivo SSMM